

Discurso David

Rueda de prensa 18 de agosto de 2021

Gracias, Laura. No nos estamos comunicando bien al interior de la sociedad, y entre sociedad y gobierno, sobre el regreso a clase. Los mensajes del Presidente, la SEP y otras autoridades se contradicen entre sí. Necesitamos dar y pedir razones, no hundirnos en temores, ni atacarnos por prejuicio. Necesitamos datos, procedimientos y realidades, más que exhortos y expresiones extremistas. Decir que “todos” o “ninguno” pueden volver, o bien que “no se puede abrir las escuelas en esta oleada” o “todos van a volver a clase” son expresiones maximalistas e insostenibles en la realidad.

El regreso a actividades presenciales en las escuelas, programado para el lunes 30 de agosto, no debe pensarse como un regreso a 2019. No es posible ni deseable tener a todos los alumnos, en todas las aulas, como estaban antes de marzo de 2020. Así que todos, no. Dicho eso, quienes tienen objeciones a la apertura deben hacerlas concretas, no vagas y genéricas. ¿Cuáles escuelas no están listas para abrir? Bien, entonces esas, no deben abrir. ¿Cuáles sí? Una buena parte, a lo largo de todo el territorio nacional. Bien, entonces esas no deben ya permanecer cerradas.

La SEP debe escuchar a los sistemas estatales, y especialmente aprender de quienes tuvieron, en los meses y semanas pasadas, experiencias exitosas en mantener las escuelas abiertas. Las autoridades estatales tienen, a su vez, que escuchar a cada comunidad, a las familias y a los maestros de cada escuela. Y los adultos tenemos que escuchar a niñas y niños.

En Mexicanos Primero hicimos investigación de campo, no encuestas telefónicas ni en plataforma: fuimos a los hogares, y tomamos la evidencia de la misma realidad. Lo que encontramos ya lo saben: el 77% de los niños nos dijo que ya quería volver a la escuela; entre un 10 y un 8 por ciento respondieron de formas que pueden implicar depresión y desajuste socioemocional; más de la mitad no aprendieron lo mínimo en lengua, y más de tres cuartas partes no aprendieron lo mínimo en matemáticas.

Los adultos tenemos que escuchar a los niños. La consulta realizada por la comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México es reveladora. Cito:

“...la voz de las y los niños respecto del regreso a clases va en sentido opuesto a la voz del mundo adulto. Los primeros se pronuncian por regresar a las aulas (70%) y en la misma proporción los segundos se oponen a ello. Esta oposición de opiniones conduce a afirmar que aquello considerado como prioritario para unos y otros es distinto. Mientras que para niñas, niños y adolescentes es primordial e incuestionable la función social de la escuela, para las personas adultas no lo es, pues privilegian la salud exclusivamente desde la dimensión física, la cual se cree desproporcionadamente amenazada con el retorno a las clases presenciales.

...Es cierto, la responsabilidad de tomar las decisiones es de las y los adultos. No obstante, de persistir la confrontación entre quienes hablan por las niñas y los niños y la propia voz de éstos se desestimará el valor práctico que tiene considerar la opinión que expresaron sobre sí regresar a clases y así procurar y proteger su bienestar integral” (CDHCM, 2021 *Caminito...*, p. 99).

En realidad, ya no es el tema el regreso a clase, sino qué clase de regreso. En la discusión parece que todo ocurrirá simultáneamente el 30 de agosto. Pero el regreso es un proceso, no un evento. Si no se abriera una buena parte de las escuelas en ese día, entonces ¿cuándo proponen, y con qué criterio? ¿En noviembre? ¿En enero? ¿En 2023? No hay que tomar sólo la coordenada del tiempo; hay que tener la del espacio: ¿en dónde sí se puede abrir? El ejemplo reciente de Nuevo León, como antes fue la discusión en Coahuila o Guanajuato o San Luis Potosí, nos hace ver que las escuelas no pueden abrir de tajo, ni ser forzadas a cerrar porque otras no pueden abrir... la respuesta está en lo local, en cada escuela.

Las comunidades que puedan abrir, que lo hagan con el acompañamiento que necesitan, y que todos aprendamos de esa experiencia. No se debe negar oportunidades a quienes están listos, lo que es una gran violencia, y menos evitar que tengan opciones quienes más lo necesitan. Que la comunidad decida, y que la autoridad apoye.

Las condiciones deben exigirse, no esperarse pasivamente. Nadie debe ir a una escuela insegura, pero nadie debe aceptar que eso es una fatalidad, mala suerte; que es el destino el que dicta que otras niñas puedan tener actividades, pero tu hija no. ¿Qué tenemos que exigirle a las autoridades federales y a las autoridades estatales? Sintetizando, cinco cosas: Hacer congruente la normativa; alistar las escuelas; ofrecer un protocolo sólido; apoyar de verdad a los maestros; dar prioridad al derecho de las niñas y los niños.

UNO: Hacer congruente la normativa. Se modificó la metodología del semáforo por acuerdo del Consejo de Salubridad General, pero no hay reconocimiento explícito de que la educación es actividad esencial, ni se han emitido lineamientos para la apertura de los Centros Comunitarios de Aprendizaje, es decir, los mismos planteles cuando funcionan en condición epidemiológica distinta a verde. Es contra el derecho a la certeza jurídica que falte ese fundamento. La educación debe estipularse como actividad esencial en el Acuerdo del Consejo General de Salubridad para obligar a las autoridades no sólo a buscar alternativas, sino también a que los fondos de emergencia para la actividad declarada esencial sean exigibles. El acuerdo secretarial llamado “Vamos de Regreso”, que está a revisión en la página de la CONAMER, se sigue moviendo a doce días de empezar, porque no se estudió ni pensó por 17 meses. La carta de corresponsabilidad ha sido un fiasco que aumenta la confusión. Eso tiene que acabar.

DOS: Alistar las escuelas. Los grandes números del discurso oficial son vagos y contradictorios. Lo que necesitamos el listado nominal de planteles, publicado

estado por estado, de cada nivel y modalidad, en el se confirme cuáles ya tienen las condiciones básicas para abrir y cuál es el faltante, en cada caso que lo haya: al menos debe asegurarse agua y saneamiento, ventilación cruzada, distancia señalada, espacios al aire libre, electricidad y el paquete de filtro escolar - cubrebocas, sanitizante de manos, termómetro- completo y asegurado; la gratuidad de la escuela pública exige que la disponibilidad no dependa de cuotas a las familias. Proponemos que se forme una comisión que otorgue un sello y un documento firmado por parte de un equipo técnico, quienes tomen la responsabilidad de haber verificado *in situ* esas condiciones.

También la SEP y los estados deben transparentar el detalle de la inversión: se dice que se han rehabilitado las escuelas con los fondos de LEEN y otros recursos, pero exigimos que la autoridad rinda cuentas de qué monto de inversión se aplicó y de qué fondo u origen, para que se considere que los planteles enlistados como beneficiarios ya tienen las condiciones de seguridad y de funcionamiento requeridas para el regreso, incluyendo el arreglo de las escuelas deterioradas por el abandono, el robo y el vandalismo. Las cuentas no cierran y las fechas no cuadran.

El compromiso que pedimos a Salud, la SEP y los estados es que puedan asegurar las condiciones mínimas: ni arriesgar desproporcionadamente en las comunidades que no cuentan con los elementos mínimos, ni que se impida iniciar actividades a quienes sí pueden hacerlo. Que las escuelas que aún no puedan abrir reciban el apoyo real que demanda la equidad, y que ese compromiso se mida en días.

TRES: Ofrecer un protocolo sólido. Se requiere un documento completo para que cada comunidad lo adopte y lo pueda implementar en su contexto. La Guía de la SEP, publicada en su actualización de junio y que todavía propone la carta de corresponsabilidad y cubrebocas caseros de dos capas, no es un protocolo. Un protocolo indica con precisión, con una lista de cotejo, qué condiciones se deben observar, quién es el responsable, con qué periodicidad se verifica el cumplimiento. En el micrositio www.mexicanosprimero.org/regreso, que estamos presentando hoy, ofrecemos un ejemplo de qué sí es un protocolo, retomado de la experiencia exitosa del colectivo “Abre mi Escuela” en San Luis Potosí. Invitamos a que las y los periodistas, las familias y maestros lo revisen y enriquezcan, y que la autoridad presente algo así o mejor.

CUATRO: Apoyar de verdad a los maestros. Se necesita poner al alcance de su mano alternativas para atender la dimensión socioemocional. Sin duda, su primera tarea ahora es dar una bienvenida gozosa, crear sentido de grupo y de propósito a sus alumnos, quienes han estado fuera por más de año y medio de la escuela; lograr empatía e identificar si alguien requiere un apoyo adicional de profesionales de la salud mental. En los materiales que ponemos en el micrositio en el área “Sentirnos bien” se puede encontrar la Ruta Socioemocional, un trabajo que se desarrolló con expertos de la materia del sector público, la academia y la sociedad

civil, y que invitamos a que se descargue y se use; está diseñado para todo el ciclo escolar, no para unas pocas sesiones.

Pedimos a la SEP y los estados que se concentren durante todo el ciclo escolar, y no un solo trimestre, en un enfoque de recuperación, de reforzamiento y de nivelación, y eso se logra orientando a los maestros a los aprendizajes fundamentales, lo que es derecho de cada alumno alcanzar, y con metodologías activas, como el modelo ABCD de CONAFE, que ya se presentó de nuevo pero que no se toma para el conjunto. Tabasco y Veracruz ya hacen talleres para preparar a maestros para la remediación en aprendizajes fundamentales; por su propia iniciativa, porque desde la Federación no hay propuesta. Además, se necesita con urgencia dar a los maestros los elementos para la situación mixta: que tengan seis o siete alumnos en cada jornada, como es lo indicado, y el resto del grupo en casa, no debe significar tener dos grupos, y que sigan creciendo las brechas de aprovechamiento entre ellos. Es decepcionante, por decir lo menos, que de momento la respuesta sea una mezcla entre las sesiones del profesor y otra temporada de Aprende en Casa por televisión, cuando ya se demostró que con programas de TV no se alcanza resultados suficientes ni se mantiene el interés. Que los maestros tengan el control de la pedagogía, con el apoyo adecuado, y no se les vuelva a sofocar con cumplir temarios, sino que se les apunte para lograr aprendizajes. Toda la formación requerida por los docentes está en vilo, pues en este año fiscal, el presupuesto federal para formación continua es una afrenta: 109 pesos anuales por maestro.

Para un regreso seguro debemos resguardar a los docentes con comorbilidades, u otras condiciones especiales, como quienes tengan un contagio en casa, previendo su sustitución frente a grupo por otras figuras educativas como normalistas de los últimos semestres, asesores técnico pedagógicos, promotores de CONAFE e INEA, e incluso, con la preparación debida, podrían ser algunos becarios de Jóvenes Construyendo el Futuro y voluntarios de sociedad civil. Y, por supuesto, deben tener la seguridad de que, si se confirma la necesidad, puedan recibir una dosis de refuerzo a su vacunación el año próximo.

CINCO: Dar prioridad al derecho de niñas y niños. Hay que hacer mil planas: la escuela es para los niños. La escuela es para los niños, y debe estar centrada en sus necesidades, debe servir a sus derechos, no a lo que los adultos quieran porque así mejor les conviene. La escuela es la forma más extensa y flexible para aprender, como lo demuestra la experiencia de los 17 meses pasados. Ya que el gobierno se decidió, hay que tomarle la palabra al presidente: que se ponga la educación como prioridad nacional y que no sean mezquinos en recursos, ni en revisar alternativas para que los niños regresen. Ningún niño debe ir a una escuela insegura, pero no debemos seguir permitiendo que se vaya a extender su encierro por incompetencia de las autoridades, cuando no buscan opciones ni escuchan alternativas. Debe ya iniciarse el estudio sólido de la opción de vacunar a los mayores de doce años, como ya se está haciendo en otras partes del mundo, donde sí, a pesar del dicho del funcionario, allá sí hay evidencia.

Pedimos que las autoridades se aseguren del contacto entre el centro de salud y el centro escolar antes de empezar clase, y no “en caso de que se necesite” como mal establece el acuerdo en revisión, que se organice la llegada a la escuela en burbujas o equipos de seis estudiantes que mantienen el contacto; que la escuela no sólo haga filtro a la entrada, sino que brinde cubrebocas adecuados para los niños a lo largo del ciclo escolar; que se priorice que lleguen a los espacios abiertos; que los reciban no con la sospecha de lo que no lograron sino con la atención para lo que vivieron y aprendieron. Exigimos que, además del acento en lo socioemocional, haya una evaluación diagnóstica de aprendizajes y se usen las fichas que prepararon los maestros del ciclo anterior. La comunicación entre cada hogar y la escuela debe ser más intenso que nunca, y la flexibilidad para sacar adelante a los niños no debe ser impedida sino facilitada por las autoridades. Pedimos que el gobierno se aplique para asegurar conectividad para cada familia, y que dirija sus tratos con las grandes compañías y los subsidios de manera que el costo de voz y datos que se usen para el contacto y el aprendizaje en casa no sea una barrera que de nuevo excluya a los más pobres.

Resumiendo: Ya hemos dicho que regresar a la escuela no significa que regresen todos y al mismo tiempo, y menos que lo hagan en escuelas sin condiciones. Es un proceso, no un evento. El asunto principal no se puede reducir a cuándo reabren las escuelas. Tenemos que exigir saber cuáles escuelas abren, porque tienen lo necesario, y saber qué hay que resolver para que las demás también puedan abrir. La semana entrante presentaremos un Índice de Regreso, que es un mapa, escuela por escuela, para orientar la decisión de cuáles abrir primero, hasta hacer el regreso factible para todas las comunidades.

No se trata de regresar a 2019. Ya todo cambió, y lo importante es adaptarse en forma creativa y proactiva para que les vaya bien a nuestros niños. Preguntémonos y respondámonos: ¿para qué volvemos? Para reencontrarnos, para detener el deterioro, para volver a tomar rutinas, para probar los ajustes. Estas semanas van a ser en realidad el piloto que no tuvimos, el verano que faltó para regresar escalonados y adaptar la escuela a la realidad de los niños, y no al revés.

De nuevo, hay que hacer un severo llamado a la SEP, pues pide participación en los esfuerzos, pero no la propicia en las decisiones: es el día en que la SEP sigue incumpliendo la ley y los acuerdos, la LGE, artículo 135, por el cual debe convocar a un Consejo Nacional de Participación, y el acuerdo de SIPINNA del 7 de julio, en el cual, ante la Secretaría de Gobernación, el pleno del sistema acordó que se estableciera una Comisión Interinstitucional para el Regreso. Se convoca a las familias y a la sociedad a que ayuden a limpiar y a pagar, pero no a acordar. En nuestro micrositio también se puede hallar el espacio “Alza la voz”, en el que invitamos a grabar un mensaje diciendo qué necesita la escuela de cada uno para sentirse seguro a volver; las primeras 125 grabaciones ya las entregamos el 10 de agosto a la SEP, y esperan respuesta.

Nos manifestamos por volver sí, pero sólo así: con acuerdo, con protocolos, con las condiciones mínimas verificadas, con un plan de diagnóstico y recuperación, tanto en lo socioemocional como en los aprendizajes fundamentales, que no puede durar unas semanas, sino que debe abarcar todo el curso.

Invitamos a las familias y a las y los docentes a tener sentido de urgencia, así como también serenidad; a ocuparnos más que preocuparnos, y a que no penemos en la apertura como algo único en una fecha, sino un proceso en el que todos tenemos mucho que aportar. Convocamos a las autoridades, así como a la sociedad en general, a poner al centro a niñas, niños y jóvenes, para un regreso con enfoque de derechos. La escuela es para ellos, y los adultos no podemos seguirles fallando, ofreciendo poco, mal y tarde lo que es su derecho. Gracias.